Exportadas un total de 4 entidades.

## La única presión debería ser [...]

Título: La única presión debería ser [...]

Autor Principal: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Descripción : Cartel informativo sobre la protección de los trabajadores frente a las bajas laborales. Producto final

destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad autónoma de Castilla y León.

Código Acción: IT-0053/2010

Acción: 4782 - ASESORIAS TÉCNICO-SINDICALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Materias: 6 - Formación, información y comunicación

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: CARTEL

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Salud laboral

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: Trabajador

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Baja laboral
Palabra Clave : Información

Estado: Producto publicado



## Riesgos derivados del uso de equipos de de trabajo: maquinas y herramientas manuales

Título: Riesgos derivados del uso de equipos de de trabajo: maquinas y herramientas manuales

Autor Principal: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Editor: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

**Descripción**: Folleto informativo sobre los riesgos y las medidas preventivas y de control a aplicar en las actividades laborales que impliquen uso y manejo de maquinaria y herramientas manuales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción: AT-0043/2014

**Acción**: Asistencia técnica en materia de Prevención de Riesgos Laborales, con especial incidencia en las actuaciones preventivas en materia de Riesgo Químico (2014)

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: FOLLETO

Soporte: Digital

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Informe de resultados

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Análisis de riesgos

Palabra Clave : Equipo de trabajo



## Lesiones musculoesqueléticos

Título: Lesiones musculoesqueléticos

Autor Principal: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Editor: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Descripción : Folleto informativo en el que se indica que son los lesiones musculo esqueléticos y las medidas preventivas y

de control a aplicar. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción: AT-0042/2014

Acción: Asistencia Técnica en Prevención de Riesgos Laborales; Riesgos musculo-esqueléticos (2014)

Materias: 3 - Ergonomía

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: FOLLETO

Soporte: Digital

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave: Lesiones dorsolumbares

Palabra Clave: Trastornos musculoesqueléticos

Palabra Clave: Derechos



## Guía básica del delegado y delegada de prevención

Título: Guía básica del delegado y delegada de prevención

Autor Principal: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Editor: COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN

Descripción: Guía que compila información suficiente para el correcto desarrollo de las funciones de los delegados de prevención de riesgos en el ejercicio de sus funciones: El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¡Conoce tus derechos! 3. ¿Por dónde empiezo?. Lo primero es formarte: - ¿Esta formación debe hacerse en horario de trabajo? -¿Cuánto debe durar? - ¿Puede ser a distancia o tiene que ser presencial? - ¿Qué hago si la empresa aún no me ha dado la formación? 4. ¿Por dónde continúo?. Pide la documentación preventiva: - Plan de prevención. - Evaluación de riesgos. -Planificación de la actividad preventiva. - Medidas de emergencia y evacuación. - Informes vigilancia de la salud. -Siniestralidad de la empresa. - Fichas datos de seguridad. 5. ¿El siguiente paso? Participación, reunirte con la empresa. Comité se seguridad y salud: - ¿Qué es el Comité de Seguridad y Salud? - ¿Cuándo hay que constituirlo? - ¿Quiénes son sus miembros? - ¿Cuáles son las funciones y facultades del Comité de Seguridad y Salud? - ¿Cómo se constituye el Comité de Seguridad y Salud? - ¿Cómo funciona el Comité de Seguridad y Salud? - ¿Cada cuánto deben hacerse las reuniones? - ¿Quién puede asistir a estas reuniones? - Algunas recomendaciones. 6. ¿Y si la empresa no me hace caso? Unidad de Seguridad y Salud Laboral, Inspección de Trabajo y paralización de la actividad: - Unidad de Seguridad y Salud Laboral. ¿Cómo solicitar la intervención de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral? - Inspección de Trabajo y Seguridad Social. ¿Cómo hacer una denuncia a Inspección de Trabajo? - Paralización por riesgo grave e inminente. ¿Cómo puede paralizarse el trabajo por riesgo grave e inminente? 7. Conceptos básicos. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y delegados de prevención de riesgos laborales de Castilla y León.

Código Acción: AT2017-0050

Acción: Asistencia Técnica e Información para la Prevención de Riesgos Laborales (2017)

Materias: 6 - Formación, información y comunicación

CNAE: 000 - Multisectorial
Formato: MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave: Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: Obligaciones

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave: Trabajador

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave: Condiciones de trabajo

Depósito Legal: VA 687-2018